Yessica Paola Castañeda Jaramillo

De: Administracion Documentos
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 5:28 p. m.
Para: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga
CC: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga; Angie Paola Sierra Vanegas; Gisela Margarita Castillo Marrugo; Wendy Marcela Pacheco; Yessica Paola Castañeda Jaramillo; Oscar David Arnedo Garay
Asunto: CPE No. 13-9-2023-012016 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE AGROINDUSTRIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 13-9-2023-012016-(13)-131040 + RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA DE.tif; C.I.(FRM)-9-2023-012016-(13)-131040-+ RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA--DESIGNA.html

Apreciado(a) * RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
13-9-2023-012016	2023-02-508725	22/11/2023 5:27:05 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE AGROINDUSTRIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES

131040

Cartagena de Indias D. T y C.

Señores(a)
Angie Sierra, apsierra@sena.edu.co
Gisela Marrugo, gmcastillo@sena.edu.co
Wendy Pacheco, wmpacheco@sena.edu.co
Yesica Castañeda, ypcastanedaj@sena.edu.co
SENA Regional Bolivar

Cordial saludo,

Asunto: Designación comité estructurador Contratar el Suministro de Materiales de Agroindustria en el proceso de formación para las diferentes especialidades de los Programas de formación, Atención a Población Desplazada del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Lote Agroindustria.

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: " ontratar el Suministro de Materiales de Agroindustria en el proceso de formación para las diferentes especialidades de los Programas de formación, Atención a Población Desplazada del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Lote Agroindustria."

el cual quedará así:

Ámbito Económico: Angie Sierra, apsierra@sena.edu.co
Ámbito técnico SST: Gisela Marrugo, gmcastillo@sena.edu.co
Ámbitos técnicos ambientales: Wendy Pacheco, wmpacheco@sena.edu.co
Ámbito Jurídico: Angie Sierra, apsierra@sena.edu.co,
Yesica Castañeda, ypcastanedaj@sena.edu.co
Ámbito Experiencia: Angie Sierra, apsierra@sena.edu.co

De igual forma se designa como líder jurídico del proceso contractual a la abogada Yesica Castañeda Jaramillo.

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación

RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA
Coordinador Grupo de Apoyo Mixto
SENA Regional Bolivar
Kilómetro 1, Vía a Turbaco, Cartagena, Colombia Tel.: +57 (3) 6539040

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente